



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA TIPO A



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

N° S-2020- 044052 UPRES/AREAD-GRUCO-17.5.

Neiva, 08 JUL 2020

Intendente Jefe
LORCY LONDOÑO SANCHEZ
Responsable Oficina de Contratos
Ciudad

Asunto: evaluación oferta presentada dentro Proceso PN UPRES HUILA CD 034 2020

En cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución N° 004 del 04-03-2020 se hace realiza la evaluación técnica, jurídica y económica de la oferta presentada por E.S.E Hospital San Francisco de Asís de Palermo (Huila), dentro del proceso PN UPRES HUILA CD 034 2020, e cual tiene por objeto la **"PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA-HUILA"**, en calidad de Comité Evaluador se verificaron los requisitos mínimos habilitantes requeridos, así:

Gerente EIDI MARCELA FARFAN SANTOFIMIO, CC. 36.066.851 de Neiva-Huila.	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	x	
Documento legal (ley, decreto, ordenanza, resolución, etc) que acredite la existencia de la entidad pública a la cual se invita	x	
Acto administrativo de nombramiento y acta de posesión del representante legal.	x	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	x	
Boletín de responsables fiscales ley 610 de 2002, expedido por la contraloría general de la nación, se verificó en la página electrónica de la contraloría del representante legal y la empresa y no le figuran antecedentes.	x	
Certificado de antecedentes judiciales, se verificó en la página electrónica de la Policía Nacional del representante legal y no le figuran antecedentes.	x	
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la nación, se verificó en la página electrónica de la procuraduría del representante legal y la empresa y no le figuran antecedentes.	x	
Certificado de infracciones al Código Nacional de Policía expedido en el sistema registro nacional de medidas correctivas, se verificó en la página electrónica del representante legal y no le figuran infracciones.	x	
Identificación tributaria " RUT "	x	
Compromiso anticorrupción.	x	

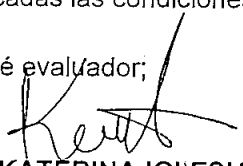
Certificación aportes parafiscales suscrito por el representante legal o revisor fiscal	x	
Diligenciamiento del anexo 1 Condiciones técnicas mínimas habilitantes.	x	
Diligenciamiento y firma del anexo 2 Oferta económica	x	
Diligenciamiento y firma del anexo 3 Obligaciones del contratista	x	
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (diligenciamiento del formulario 4)	x	
Certificación bancaria	x	
Datos básicos beneficiario cuenta (formulario Nro. 3)	x	
Jurídicamente <u>CUMPLE</u> con la totalidad de la documentación requerida.	x	
Económicamente <u>CUMPLE</u> con la totalidad de la documentación requerida.	x	
Técnicamente <u>CUMPLE</u> con la totalidad de la documentación requerida.	x	

Una vez verificadas CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES descritas en el ANEXO No. 1 y otras condiciones técnicas (Folios 8 al 32 invitación proceso) CUMPLE con la totalidad de los documentos requeridos.

Verificada las condiciones económicas la Empresa Social del Estado HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE SANTA MARIA - HUILA presenta su oferta por el presupuesto oficial asignado para el proceso **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000,00) M/LEGAL** y no supera los precios techo.

Verificadas las condiciones técnicas

Comité evaluador;


CPS. KATERINA IGLESIAS CAMACHO
Comité Jurídico


CPS. LAURA MIREYA CASTRO TRUJILLO
Comité Económico


Patrullero EVERT ANTONIO ROMERO CARDENAS
Comité Técnico


Realizo: PT Evert Antonio Romero Cárdena
Revisor: CPS. Katerina Iglesias Camacho
Fecha elaboración: 07-07-2020
Ubicación: C//Mis documentos- 2020

Carrera 22 sur N 26ª-21
Teléfonos: 8630065
deuil.clinica@policia.gov.co
www.policia.gov.co

